

## **VACANTES PARA EL EQUIPO DE INTERNACIONAL DE SCOUTS MSC**

---

Se convocan **cuatro plazas** para formar parte del Equipo de Internacional. El trabajo del equipo estará coordinado por la Comisaria Internacional de Scouts MSC.

### **1.- FUNCIONES:**

- Participar del trabajo internacional de Scouts MSC.
- Apoyar y fomentar la participación de miembros de Scouts MSC en seminarios y eventos internacionales.
- Representar a Scouts MSC, cuando sea necesario, ante todas las instancias Scouts Internacionales y Asociaciones Scouts Nacionales con las que se mantienen relaciones o convenios de colaboración.
- Realizar informe-resumen de cada reunión en caso de no existir actas oficiales, traducción de documentos internacionales scouts.

### **2.- REQUISITOS:**

- Informática e internet.
- Idiomas (mínimo inglés, preferentemente inglés y francés hablado y escrito).
- Experiencias previas en el campo del trabajo internacional.
- Técnicas de comunicación y negociación.
- Técnicas de presentación oral con medios audiovisuales.
- Aprendizaje intercultural, organigrama y funcionamiento de OMMS, CICE y de la FEE.
- Conocimiento de la estructura y funcionamiento de Scouts MSC.
- Es deseable un nivel de formación scout mínimo de profundización y preferentemente de adjunto o director de formación, o de formación de responsable asociativo.

### **3.- COMPROMISO:**

- La duración del compromiso será de tres años, o hasta fin de mandato del miembro del consejo responsable de la vacante.

- Actuación en coordinación permanente con la Comisaria Internacional.
- Disponibilidad de varios fines de semana al año para reuniones con el resto del equipo y, según necesidades, a encuentros anuales bilaterales con otras asociaciones scouts con las que se mantienen relaciones estables.
- Trabajo constante durante todo el año y facilidad de comunicación vía internet y teléfono.
- Asumir la Carta de Scouts MSC.
- Velar por los intereses de Scouts MSC.

**4.- EVALUACIÓN:** Evaluación de resultados del compromiso y anulación/renovación del contrato de compromiso a los 3 años, o al fin del mandato de la Comisaria Internacional.

Las candidaturas se han de enviar por correo electrónico a [idoia.pozo@scouts.es](mailto:idoia.pozo@scouts.es) antes del **31 de marzo de 2014** y tienen que venir acompañadas de un CV scout de la persona y estar avaladas por la asociación o federación miembro.

